

Patologías más frecuentes en la cabaña porcina Ibérica

▼ JUAN CARLOS CASSILLAS. VETERINARIO. NANTA.

Cuando salimos al campo para ver una explotación porcina Ibérica nos podemos encontrar una gran cantidad de problemas relacionados con el manejo y con la sanidad animal. No obstante, no quiero en este trabajo separar manejo y patología, porque tienen una correlación tan íntima que hablar por separado de estos términos sería un grave error.

Escribir de manejo del cerdo Ibérico y sus enfermedades es muy amplio, porque aquellos que no conozcan este mundo deberán saber que las patologías, en un 80-90%, se deben a un mal manejo de los programas profilácticos, medidas de higiene, control de personas, desinfección de vehículos, así como del mal uso de los diferentes tipos de piensos, unido todo ello al otro gran problema que para el control de enfermedades significa la extensificación del Ibérico y la concienciación de los propios ganaderos.

Bien es cierto, sobre todo para los avanzados que buscan el máximo de rentabilidad de su granja, que todas estas medidas se van implantando. El ganadero puede comprobar la eficacia de las mismas con aumentos en sus producciones, minimizando costos y trabajando en la selección genética de animales de reposición que actualmente nada tienen que ver con los parientes Ibéricos de hace 25-30 años.

Las patologías del cerdo blanco e Ibérico son muy similares, si bien la puerta de entrada es muy diferente, ya que en las granjas porcinas de blancos, sobre todo, vienen condicionadas por la concentración de la producción, tanto en zonas como en explotaciones (densidad).

Sin embargo, volviendo al mundo extensivo del Ibérico, la principal puerta de entrada de enfermedades es la dificultad de controlar animales salvajes que permanecen en contacto con ellos, ya que muchas veces, sobre todo en el aprovechamiento de la hierba y la bellota (montañera), los animales están sueltos en cer-

cas muy grandes que pueden oscilar de 5 a 100 ha haciendo difícil controlar el contacto con otros animales y personas (cazadores y pescadores, recogedores de setas, espárragos, corcho, leña, etc...) así como el contacto entre explotaciones (teniendo en cuenta que tan solo las separa una alambrada) colindantes que pueden tener calificaciones sanitarias diferentes y el paso de las vías pecuarias públicas (hoy en día transitadas también sobre todo por vehículos).

Haciendo esta pequeña introducción de



dónde habita el Ibérico, pasamos a comentar cuáles son las patologías más frecuentes en nuestra cabaña extremeña de esta raza.

Patologías habituales en Extremadura

La relación de enfermedades en el Ibérico pueden llegar a ser muy parecidas a las que se encuentran en el porcino blanco, si bien cambia la incidencia sobre los animales y en algunos casos la época, a causa principalmente del sistema de cría y las técnicas de manejo. Como mencioné antes, estas técnicas habrá que mejorarlas para conseguir una buena profilaxis y evi-

tar al máximo patologías que merman la economía del ganadero.

En lechones, las patologías más frecuentes son:

Parvovirus.- Quizás sea la enfermedad que más bajas produce, con la sintomatología "diferenciadora" de lechones muertos por falta de oxígeno y en diferentes grados de formación. Así, podemos encontrar en el momento del parto fetos fuertemente momificados con varios días muertos en la madre, otros perfectamente formados pero sin vida y otros que pudieran nacer bien e incluso llegar a vivir normalmente. Aunque, por lo general, en esta enfermedad y en este tipo de partos, los nacidos vivos suelen nacer débiles y morir a las pocas horas o días postnacimiento.

La sintomatología, no obstante, puede ser muy diversa en el momento del parto porque dependerá, como todas las enfermedades, del momento de infección de la madre, de la cantidad de virus infectantes, de la defensa del animal (vacunas en este caso), y de si es o no primoinfección.

Las reproductoras primíparas no vacunadas y en contacto con este virus tienen una sintomatología muy aguda con abortos, incluso a los pocos días de la fecundación, y volviendo al estro continuamente de forma irregular.

Colibacilosis.- Es la otra enfermedad muy significativa e importante en la vida del lechón con incidencia hasta que alcanza 20-25 kgs, porque después de este peso es más difícil que se presente.

Viene determinada por la falta de limpieza de lo que nosotros llamamos cochiqueras o ahijaderas, realizando sucesivas crías sin vacío sanitario, aumentando mucho el riesgo de "la enfermedad de los edemas".

Otra causa importante de incidencia de esta enfermedad es la mala combinación de piensos ricos y de alto nivel energético con prácticas de manejo asociadas al Ibérico y transiciones de piensos durante los periodos de destete.

AGENDA

AGENDA del 1 de septiembre, 1998

Según el estudio de la Asociación de Productores, ASOVAC

Alarmante incremento de costes para el vacuno de carne

En el sector porcino no se espera una recuperación de los precios del mercado

Durante el primer semestre de 1998 se ha producido un incremento de los costes de producción para los cebaderos de carne de vacuno que hacen presagiar un segundo semestre peligroso, de no mediar un cambio significativo en la tendencia del mercado de la carne. La realidad es que en estos primeros seis meses del año nos hemos encontrado con unos excedentes de producción que nuestro consumo nacional no ha sido capaz de absorber, según información facilitada por Domingo Palos, gerente de ASOVAC.

La producción de carne de vacuno atraviesa momentos de desconcierto motivado en gran medida por la especulación generada en torno a la prima especial, muy atractiva para los productores recién llegados al sector. Aunque la prima la perciben sólo los animales machos, el excedente de producción generado por las nuevas explotaciones ocasiona caídas de precios tanto de los machos como de las hembras.

El gráfico 1 de evolución del precio testigo español nos da una idea de la gravedad de la situación, especialmente si la comparamos con algunos países de nuestro entorno que cada vez interfieren más en nuestro mercado.

Como vemos, durante el primer semestre del año el precio testigo español cayó 70 pts/kg

canal, en un contexto sorprendente de precios más o menos firmes en el resto de Europa. Aunque las exportaciones han ido en aumento, no han sido capaces de frenar la caída de precios. La puesta en el mercado por parte del FEGA de carne intervenida en la pasada crisis ha contribuido además al hundimiento del mercado.

Este incremento de producción

Importaciones españolas de terneros para engorde

Año	total de cabezas
1996	454.052
1997	570.430
Variación 97/96	+25.6%

Fuente: Dirección General de Comercio Exterior

Sacrificios anuales de vacuno en España

Año	Cabezas (millas)	Trompas (millas)
1995	1.990	508
1996	2.200	564
1997	2.332	592
96/95	+10,5%	+11%
97/96	+6%	+4,9%

Fuente: Ministerio de Agricultura

ya se viene produciendo en los últimos años, a la vista de los resultados que se desprenden de las estadísticas oficiales de los sacrificios de ganado vacuno, importación de animales vivos destinados al cebo en España y comercio exterior de animales y carne, que recogemos en los cuadros adjuntos.

Como se desprende de las anteriores estadísticas, hasta ahora este incremento de producción había sido bien aceptado por el mercado en la medida que respondía a una importante demanda de la exportación, que en los últimos años ha crecido sensiblemente, especialmente con destino a Italia y Portugal.

Pero el crecimiento del cebo en regiones que tradicionalmente habían sido productoras de terneros está ocasionando unos excedentes que van a ser difíciles de comercializar. La realidad es que las explotaciones de engorde de las zonas tradicionales de producción, como Cataluña, Aragón, Castilla-La Mancha y Castilla León no han incrementado sus censos. Más bien la tendencia es a la estabilización e incluso a la baja en algunos casos. Han sido las nuevas explotaciones surgidas como consecuencia del atractivo de la prima quienes llegan a desestabilizar el mercado de la carne.

En teoría, el mercado debería

Evolución de mercados



Fuente: MAPA

regularse de forma automática. Ante una caída más o menos sostenida de los precios, los productores reaccionan con una reducción de los censos hasta que de nuevo se reanima el mercado. Pero la elasticidad en este sector no es todo lo perfecta que sería de desear. En muchas ocasiones, la falta de una contabilidad rigurosa de los costes de producción de los lotes comercializados hace que se perciba la crisis cuando ya es demasiado tarde, y la recuperación del mercado llega más tarde de lo esperado.

Por poner un ejemplo, hemos analizado la evolución de costes de producción de una hembra de raza charolesa, adquirida con 220 kg. de peso vivo y sacrificada 120 días después a un peso de 400 kg., con un índice de conversión de 4,5 kg de pienso/kg de carne, un consumo medio diario de 6,75 kg. de pienso y de 2,5 kg. de paja (cama incluida).

Los resultados, que se han comparado con la evolución de los precios de mercado según la referencia de la Lonja de Binéfar, son los que aparecen en el gráfico 2.

A partir de la fecha actual de realización de este estudio, los costes para el segundo semestre del año no son reales sino estimados, para lo cual se ha considerado un precio medio del pienso de 28 pts/kg. En cualquier caso las desviaciones que podremos tener no serán importantes.

Los diferentes costes que se han tenido en cuenta para elaborar el gráfico han sido los siguientes:

- mano de obra, amortizaciones, limpieza: 22 pts/animal/día
- bajas: 2%
- gastos financieros: 9% anual
- gastos sanitarios: 3.500 pts/animal
- transportes: 2.500 pts/animal
- Impuestos y guías: 400 pts/animal
- gastos varios (seguros, viajes, etc): 1.500 pts/animal

Importaciones y exportaciones españolas de carne de vacuno (incluyendo carne fresca y congelada)

Año	Import. (Toneladas)	Export. (Toneladas)
1996	59.630	76.385
1997	59.295	113.795
Balance 97/96	-1%	+49%

Fuente: Dirección General de Comercio Exterior

Suponiendo que un productor pueda vender a los precios orientativos proporcionados por la Lonja de Binéfar (que muchos ha sido durante meses un precio excesivamente alto), durante el mes de junio-julio se habría alcanzado el precio de equilibrio, para entrar a partir de aquí en una fase de pérdidas.

Se deduce también fácilmente que la situación del mercado en los próximos meses debería cambiar sustancialmente para compensar estos incrementos en los costes de producción.

Crisis de los precios del porcino.

Fuentes del sector productor de ganado porcino no cree que vaya a haber una recuperación de los precios de mercado a partir de este mes y vaticinan que la actual crisis de cotizaciones va a ser más dura y más larga que la vivida en los años anteriores a 1995, debido principalmente al considerable incremento del parque de reproductoras en el conjunto de países productores de la Unión Europea y a un exceso de oferta en el mercado, que pone un paréntesis a los buenos años pasados.

Para el director general de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anprogapor), Antonio del Barrio, los ganaderos ante esta situación no se deben "rasgar las vestiduras", dado que han disfrutado de unos años bastante buenos en 1995 por la crisis de las

"vacas locas", que desvió el consumo a este tipo de carne, así como en 1997 y la mitad de 1998, debido a la reducción de unos 12 millones de efectivos en la UE y, por tanto, de la oferta en el mercado.

El incremento de las restituciones o ayudas a la exportación hacia terceros países de medias canales, canales y piezas, así como la inclusión en estos apoyos al comercio exterior de la carne deshuesada, apenas han tenido incidencia en la mejora de las cotizaciones de mercado del ganado porcino a nivel comunitario. Según Del Barrio, es el mayor consumo interno, debido al turismo, el que ha sostenido los precios, que se prevé que continúen en la senda de la debilidad a partir de este mes.

Frente a esto, se indica desde

Anprogapor, sólo cabe el recurso que fija la OCM, como es que varios países comunitarios soliciten las ayudas para el almacenamiento privado de carne, a partir de este mes, y esta medida sea aprobada por el Comité de Gestión correspondiente de la Comisión Europea. No obstante, añade Del Barrio, esta medida sólo tiene efectos muy coyunturales, puesto que la carne que se retira del mercado en un momento determinado, acaba luego por volver a salir al mismo, aunque sea a nivel de exportaciones restituidas.

Los precios, por tanto, se prevén malos en los próximos meses, después de una etapa, sobre todo los tres últimos años, en que todos los subsectores (lechones, ciclo cerrado, integradoras...) han ganado dinero. ■

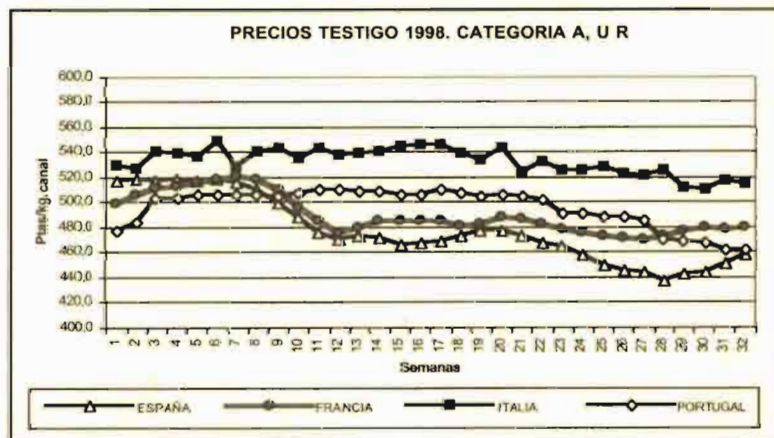


Gráfico 1.

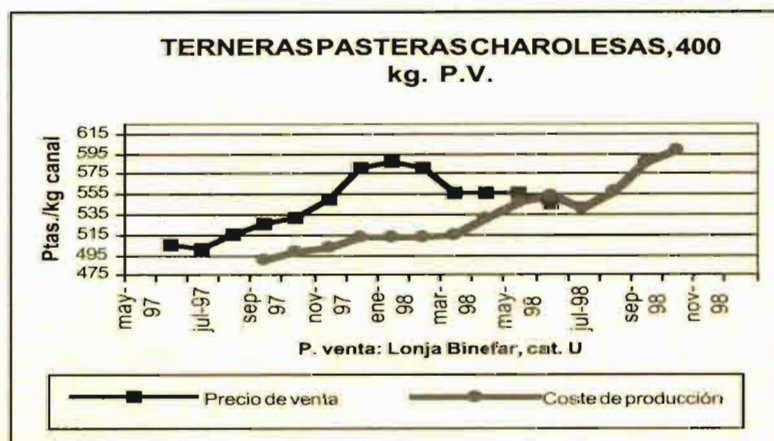


Gráfico 2.

¿VENDE GANADO?

Precios al alza en la manzana y pera

El cereal recogido en intervención se eleva a cerca de 600.000 toneladas

La cosecha de girasol no llegará a los niveles de la pasada campaña

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), bien directamente o en el marco de las Encomiendas de Gestión, suscritas entre el MAPA y las consejerías de agricultura de algunas comunidades autónomas, contaba a fecha de 20 de agosto con una oferta de 668.243 toneladas de cereal para su compra y almacenamiento en los silos de la intervención del organismo público.

De esta cantidad, la mayoría correspondían a cebada y en torno a las 9.310 t a centeno, acogiéndose, en todos los casos, el oferente a la modalidad de entregar en almacenes de intervención, lo que quiere decir que ningún operador (agricultor individual, cooperativa o almacenista) se ha acogido al mecanismo abierto por vez primera en nuestro país de ofertar cereal, que se encuentra ya almacenado en manos privadas, pero que, bajo una serie de condiciones y compensaciones, se puede poner en manos del FEGA sin tener que transportarlo a los silos públicos.

Los precios oscilaban entre las 19-20 ptas/kg para las calidades-tipo exigidas por el FEGA, cuando el precio de compra por este organismo público para los meses de agosto a octubre, ambos inclusive, es de 20,06 ptas/kg. También se encuentran partidas en origen de algo menor calidad que bajan hasta las 18,25-18,50 ptas/kg.

En cuanto al **arroz cáscara**, la campaña 1997/98 finalizó el pasado 31 de agosto. Las cantidades ofertadas finalmente —el periodo de presentación de ofertas acabó el pasado 31 de julio— a la intervención han representado unas 68.000 t, de las que se estima que podrán aceptarse algo más de 60.000 toneladas de las variedades de tipo redondo y medio. Como ya se preveía, la cosecha de **girasol** de esta campaña no llegará a los niveles del pasado a pesar del aumento de las siembras.

Según datos del Ministerio de Agricultura, se espera para este año una producción nacional de girasol de 1.161.200 toneladas (últimos datos conocidos a primeros de julio), lo que supone un descenso del 15% sobre la cosecha récord del pasado año.

Aunque no se dispone aún de datos totales, se prevé que los mayores descensos en producción se registren este año en las comunidades del sur y en especial en Andalucía donde, según los datos del Ministerio de Agricultura, se espera llegar a recoger 505.900 toneladas, un 22% menos que hace un año pese a que la superficie destinada al cultivo ha pasado de 385.228 ha a 426.510 ha en la presente campaña.

También en Castilla-La Mancha se prevé una cosecha inferior debido en este caso principalmente, a la reducción de las siembras (un 6% con 257.700 ha).

En agosto comenzó también la

campaña de comercialización de la pipa de girasol al iniciarse en Andalucía las cosechas que este año no se han visto perjudicadas por la lluvia y llevan su curso normal. El precio de la pipa en esta campaña puede ser favorable ya que el mercado del aceite de girasol se está cotizando con precios altos. En este sentido, desde la UPA en Castilla y León se estima que el precio por kilogramo pueda situarse entorno a las 42 ptas para la calidad tipo.

En cuanto al **aceite de oliva**, en julio y agosto se esperaba una caída apreciable de las ventas, dado que la distribución comercial ya había realizado el acaparamiento pre-veraniego con antelación. En septiembre y octubre se espera, por contra, que las ventas vuelvan a dispararse, sobre todo debido a que los industriales quieren aprovechar las 19 ptas kilo que se concede por la ayuda al consumo, por última vez.

La campaña de recolección de **manzana y pera** ha comenzado este año con precios al alza debido a la reducción de la oferta nacional, según han informado fuentes del sector. Esta reducción se produce después de varios años de buenas cosechas.

A este respecto, se espera una producción de pera inferior en un 13% a la del pasado año (con 585.300 t) y la de manzana quedará con un descenso del 15% con relación al año anterior (783.700 t).

En cuanto a los precios, los datos manejados por el Ministerio de Agricultura (precios en Origen) reflejan para la manzana un precio superior en un 45% al de la campaña pasada a comienzos de agosto, aunque también es verdad que los precios están muy por debajo de los de la campaña 95/96. Asimismo, en pera los precios también están más altos aunque en las primeras semanas de la recolección (que comenzó a mediados de julio), se ha apreciado un descenso de los precios.

Por otro lado, en frutas de hueso las previsiones del Ministerio de Agricultura son mucho mejores. En concreto, para el **albaricoque** se pronostica una producción de 150.100 toneladas, un 17% más que lo recogido en la campaña pasada. En **melocotón** se producirá una reducción del 4% con una cosecha de 887.500 toneladas y en **ciruela** las estadísticas del Ministerio de Agricultura fijan la producción en el conjunto del Estado en 149.900 toneladas, sólo el 1% por debajo de la producción del pasado año.

La producción de los principales frutos secos (**avellana y almendra**) quedará este año un 34% por debajo del pasado año pues se espera, según datos del Ministerio de Agricultura, una producción de 254.500 toneladas.

Sin embargo, y a pesar de esta reducción, la cosecha superará ampliamente la media de años anteriores, especialmente en avellana.

A este respecto, las previsiones de cosecha de

almendra se elevan este año a 237.200 t, un 35% menos que en la campaña pasada y por debajo también de lo recogido en la campaña del 96 (242.300 t). En cuanto a la avellana, las previsiones para esta campaña sitúan la cosecha en 17.300 t, un 12% menos que en el año anterior, pero en este caso, un volumen muy superior al recogido en el año 96. ■

Todo parece indicar que en septiembre y octubre las ventas de aceite de oliva puedan volver a dispararse

La producción de los principales frutos secos, avellana y almendra, caerá este año un 34%

AGENDA / mercados

ACEITES

(precios mercados en ptas./kg)

Fuente: MAPA

PRODUCTO	MERCADO REPRESENTATIVO	Septiembre 23/98 10-15/9	Septiembre 24/98 17-23/9	Variación
Aceite de oliva virgen 1*	Jaén	304,00	304,00	0,00
	Córdoba	297,00	297,00	0,00
	Sevilla	305,00	305,00	0,00
Aceite de oliva virgen 1,5*	Córdoba	262,50	262,50	0,00
	Sevilla	272,50	272,50	0,00
Aceite de oliva virgen 2*	Jaén	270,00	270,00	0,00
	Córdoba	260,00	260,00	0,00
	Sevilla	270,00	270,00	0,00
Aceite de oliva virgen 3,3*	Córdoba	255,00	255,00	0,00
	Sevilla	265,00	265,00	0,00
Aceite de oliva refinado	Jaén	300,00	300,00	0,00
	Córdoba	280,00	280,00	0,00
	Sevilla	280,00	-	-
Aceite de girasol crudo	Córdoba	100,00	96,00	-4,00
Aceite de girasol refinado	Córdoba	115,00	107,00	-8,00
	Sevilla	-	-	-

CEREALES

(precios mercados en ptas./kg)

Fuente: MAPA

PRODUCTO	MERCADO REPRESENTATIVO	Septiembre 23/98 10-15/9	Septiembre 24/98 17-23/9	Variación
Trigo blando panificable	Albacete	24,46	23,75	-0,71
	Barcelona	24,83	23,93	-0,90
	Burgos	23,68	23,45	-0,23
	Cuenca	25,17	24,60	-0,57
	Huesca	24,50	24,40	-0,10
	Palencia	24,78	23,79	-0,99
	Valencia	24,67	24,03	-0,64
	Valladolid	24,12	23,87	-0,25
	Zamora	24,07	24,16	0,09
	Zaragoza	24,00	23,93	-0,07
Trigo duro	Burgos	23,13	23,40	0,27
	Córdoba	24,03	24,03	0,00
	Sevilla	24,03	24,03	0,00
	Zaragoza	23,80	23,50	-0,30
	-	-	-	-
Maíz-grano	Albacete	25,61	25,70	0,09
	Badajoz	26,00	26,00	0,00
	Barcelona	24,17	24,53	0,36
	Lleida	24,00	24,20	0,20
	Madrid	25,85	25,85	0,00
	Navarra	23,80	23,80	0,00
	Sevilla	23,54	23,54	0,00
	Valencia	24,47	24,47	0,00
	Valladolid	25,11	25,48	0,37
	Zaragoza	23,80	24,20	0,40
Cebada de dos carreras	Burgos	18,99	18,98	0,01
	Guadalajara	19,16	19,16	0,00
	Huesca	19,50	19,50	0,00
	Navarra	18,80	18,80	0,00
	Palencia	19,18	19,18	0,00
	Segovia	19,00	19,00	0,00
	Valladolid	19,48	19,49	0,01
Cebada de seis carreras	Albacete	18,47	18,47	0,00
	Burgos	18,45	18,44	-0,01
	Ciudad Real	19,03	19,03	0,00
	Huesca	18,70	18,70	0,00
	Lleida	20,50	20,50	0,00
	Segovia	19,00	19,00	0,00
	Toledo	19,26	19,26	0,00
	Valladolid	19,03	19,04	0,01
Arroz blanco extra	Tarragona	90,00	90,00	0,00
	Valencia	90,00	90,00	0,00

VINOS

(precios mercados en ptas./hgdo)

Fuente: MAPA

PRODUCTO	MERCADO REPRESENTATIVO	Septiembre 23/98 10-15/9	Septiembre 24/98 17-23/9	Variación
Vino Blanco A-1 (de 10* a 13*)	Alcázar de San Juan	436,50	465,00	28,50
	Almendraejo	455,00	-	-
	Medina del Campo	-	600,00	-
	Villar del Arzobispo	-	-	-
Vino Tinto R-I (de 10* a 12*)	Villarrobledo	415,32	410,24	-5,08
	Requena	-	-	-
	Villafranca del Bierzo	527,54	527,95	0,41
Vino Tinto R-II (de 12,5* a 15*)	Reus	-	-	-
	Falset	-	-	-
	Junilla	-	613,00	-
Vino Tinto R-III (de 12,5* a 15*)	Navalcarnero	628,00	630,00	2,00
	Villena	-	750,00	-

PRECIOS TESTIGO NACIONALES

(precios en ptas./unidad)

Fuente: MAPA

PRODUCTO	UNIDAD	POSICIÓN COMERCIAL	Septiembre 23/98 10-15/9	Septiembre 24/98 17-23/9
Trigo blando panificable	Kilo	Entrada industria transformadora	23,91	24,44
Cebada	Kilo	Entrada industria transformadora	20,54	20,30
Maíz	Kilo	Entrada industria transformadora	24,81	25,84
Arroz cáscara (L. Japon.)	Kilo	S/almacén agricultor	53,26	53,26
Arroz hilado	Kilo	A granel s/vehículo en industrias transformadoras.	90,00	90,00
Vino blanco (A-I)	Hgdo.	S/bodega	445,36	456,92
Vino tinto (R-II)	Hgdo.	S/bodega	672,49	680,05
Aceite de oliva de 1*	Kilo	S/almazara	302,10	302,10
Aceite de oliva de 3,3*	Kilo	S/almazara	259,00	259,00
Vacuno pesado (categoría A clase R)	Rgto. CE 295/96	Kg/canal Entrada matadero	469,56	480,46
Vacuno pesado	Rgto. CE 610/77	Kilo/vivo Entrada matadero	239,81	244,55

PRODUCTO	UNIDAD	POSICIÓN COMERCIAL	Septiembre 23/98 10-15/9	Septiembre 24/98 17-23/9
Cordero (9-19 kilos/canal)	Kilo/canal	Entrada matadero	698,21	696,06
Porcino Clase E Rgto. CE 1572/95	Kilo/canal	Entrada matadero	213,42	215,30
Porcino Clase II (Calidad II)	Kilo/canal	Entrada matadero	208,12	210,08
Porcino Calidad II	Kilo/canal	Entrada matadero	199,10	200,90
Pollo	Kilo/canal	Salida almacén mayorista	202,18	202,18
Huevos blanco-clase L	Docena	Salida almacén mayorista	140,60	140,60
Huevos blanco-clase M Rgto. CE 1511/96	Docena	Salida almacén mayorista	112,20	112,80
Leche de vaca. Zona A 3,7% materia grasa	Litro	Al ganadero en origen	48,17 (abril. 98)	-
Mantequilla Rgto. CEE 1547/87	Kilo	S/muelle industria transformadora	527,07	-

AYUDAS Y CONCURSOS

● NACIONAL

Convocatoria de Premios de la CEOE a las Artes y a la Investigación Científica: Premio Leche Pascual para la Investigación en Ciencias de la Alimentación, en su undécima edición, dotado con 2.000.000 de pesetas.

Plazo: abierto.

Publicación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 21 de julio.

● ARAGÓN

Ayudas: indemnizaciones por la ejecución de las campañas de saneamiento ganadero para la erradicación de la brucelosis en el ganado ovino y caprino en el año 1998.

Publicación: BOA del 10 de julio.

Ayudas: indemnizaciones por la ejecución de las campañas de saneamiento ganadero para la erradicación de la tuberculosis, brucelosis, leucosis y perineumonía en el ganado de la especie bovina en el año 1998.

Publicación: BOA del 10 de julio.

● ASTURIAS

Ayudas: para la integración y consolidación de las entidades asociativas agrarias para el año 1998.

Plazo: abierto.

Publicación: Boletín Oficial del Principado de Asturias del 9 de julio.

● EXTREMADURA

Ayudas: destinadas a actividades de formación y capacitación agraria de desarrollo rural y otras acciones formativas: financiación de actividades de formación agraria; becas a alumnos que realicen cursos de formación agraria; ayudas a empresas colaboradoras; ayudas para prácticas de estudiantes de agronomía y veterinaria.

Plazo: abierto.

Publicación: DOE del 14 de julio.

Concurso: para el servicio de trabajos previos de deslinde en vías pecuarias de los términos municipales de Valverde de Leganés, Badajoz, Cáceres y Malpartida de Cáceres.

Plazo: veintisiete días naturales a partir de la publicación.

Publicación: DOE del 18 de agosto.

Concurso: para el servicio de clasificación de las vías pecuarias de 57 términos municipales de la provincia de Cáceres.

Plazo: veintisiete días naturales a partir de la publicación.

Publicación: DOE del 18 de agosto.

● CASTILLA Y LEÓN

Ayudas: concesión de subvenciones a núcleos de control de rendimiento lechero en la provincia de Zamora.

Plazo: hasta el 30 de noviembre.

Publicación: BOP de Zamora del 22 de julio.

Ayudas: concesión de subvenciones a ganaderos de la provincia de Zamora para la compra de contenedores de dosis.

Plazo: hasta el 30 de octubre.

Publicación: BOP de Zamora del 22 de julio.

Ayudas: para la mejora sanitaria de las explotaciones de ganado porcino de la provincia de Zamora.

Plazo: sesenta días naturales a partir de la publicación del anuncio.

Publicación: BOP de Zamora del 22 de julio.

Ayudas: a las razas de vacuno autóctono Alistano-Sanabresa y Sayaguesa y asnal Zamorano-Leonés.

Plazo: hasta el 30 de octubre.

Publicación: BOP de Zamora del 22 de julio.

● NAVARRA

Ayudas: para actividades cinegéticas y piscícolas durante el año 1998.

Plazo: abierto.

Publicación: BO de Navarra del 26 de junio.

Concurso: contrato de asistencia "Las producciones agrarias, artesanales y turísticas de calidad en la zona de objetivo 5b). Perspectivas para el desarrollo rural".

Plazo: Hasta el 15 de septiembre.

Publicación: BO de Navarra del 14 de agosto.

● PAÍS VASCO

Concurso: para la selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria Vasca.

Publicación: BOPV del 19 de junio. ■

AGROSEGURO COMIENZA A PAGAR LAS INDEMNIZACIONES DE 1998.

Agroseguro inició en la última semana de julio el pago de los importantes siniestros registrados en las producciones agrícolas aseguradas. Entre las cantidades pagadas destacan 383 millones de pesetas de cereza en Cáceres y 590 millones de albaricoque fundamentalmente en Murcia y Albacete. Estas cantidades representan el 86% y el 80% de las indemnizaciones previstas en estas producciones. Se ha iniciado también el pago de los seguros de cereales con más de 88 millones de pesetas en Andalucía.

Hasta finales de julio se han recibido más de 100.000 declaraciones de siniestro como consecuencia de las heladas ocurridas en primavera y especialmente de los intensos pedriscos registrados en el mes de julio y que afectaron a la mayor parte de la geografía nacional. La valoración de la siniestralidad global alcanza la cifra de 17.500 millones de pesetas.

Por comunidades autónomas la mayor siniestralidad corresponde a Castilla y León, que con más de 20.000 siniestros declarados, fundamentalmente debido al pedrisco en la cosecha de cereales, dará lugar a unas indemnizaciones superiores a los 3.300 millones de pesetas.

Por volumen de siniestros se encontrarían a continuación Castilla-La Mancha y Aragón, con 14.706 y 14.301 declaraciones, cuya valoración de indemnizaciones es de 2.284 y 2.924 millones de pesetas, respectivamente. Los cultivos más afectados por el mal tiempo han sido la uva de vino, frutales y cereales.

Cataluña ha sido otra de las Comunidades más castigadas por el pedrisco, especialmente la provincia de Lleida en los cultivos de manzana, pera y melocotón. Los 11.683 siniestros declarados en esta Comunidad supondrán más de 2.580 millones de pesetas en indemnizaciones.

En Andalucía las producciones más afectadas por la mala meteorología han sido los cereales en Sevilla y Córdoba y la uva de vino de Montilla-Moriles. El montante de las indemnizaciones a percibir por los asegurados se estima en 1.192 millones de pesetas.

Un importe superior, en torno a los 1.225 millones recibirán los asegurados de la Comunidad Valenciana, en donde las producciones más dañadas han sido los frutales, cítricos y uva de mesa. ■

Esta sección, publicada en colaboración con la firma valenciana de asesoramiento fiscal-laboral *Gestiones Agrarias*, tiene como fin informar y responder todo tipo de dudas que el profesional agropecuario se encuentra en el ejercicio de su actividad empresarial. Si usted desea plantearnos alguna pregunta, escríbanos a nuestra redacción (c/Claudio Coello, 16. 1º D. 28001 Madrid) y se la responderemos en un próximo número.

LOS TRABAJADORES FIJOS

En el sector agrario, los contratos escritos entre empresa y trabajador son prácticamente inexistentes.

Son los contratos verbales, firmados con un "apretón de manos", los utilizados en la relación laboral que nace cuando un empresario agrario precisa de los servicios de un trabajador.

En la práctica, el agricultor acuerda con el jornalero la duración del contrato, es decir cuántas jornadas va a realizar o cuántos días va a trabajar a lo largo del mes.

También sucede, en ocasiones, que una o varias personas trabajan en la explotación durante todo el año y sólo se cotiza a la Seguridad Social por ella/s "X" jornadas de las realizadas al mes.

Otro supuesto dado en el campo es la contratación de los mismos jornaleros, con alguna variación en cuanto a personal, para la recolección.

A lo largo de este artículo queremos explicar cuándo un trabajador adquiere la condición de fijo y las obligaciones que al empresario este hecho le suponen.

En primer lugar, debemos distinguir entre trabajador fijo-discontinuo y trabajador fijo.

Los trabajadores fijos-discontinuos son aquellos que realizan una actividad homogénea y permanente en el campo, diferenciándolos de los fijos porque se alternan períodos de inactividad, y de los eventuales porque su trabajo es permanentemente repetitivo, ya que de manera reiterada en períodos cíclicos repiten trabajos en las campañas concretas de las explotaciones, por ejemplo la recolección, el almacenado y envasado de frutas.

Los trabajadores fijos son aquellos que trabajan para un titular de varias explotaciones agrarias y han estado más de un año desde el inicio de la actividad. No interrumpen el cómputo anual los períodos no trabajados inferiores a 15 días, es decir, tenemos a un trabajador por cuenta ajena durante todo el año en la finca y aunque se marche durante 10 días a injertar para otro empresario no pierde el carácter de fijo.

Como en todo, el empresario agrario a voluntad propia puede comunicar la condición de fijo al Instituto Nacional de Empleo o por el contrario que sea el propio trabajador quien denuncie su situación ante la Magistratura de Trabajo y sea ésta mediante sentencia quien se la conceda.

A partir de este momento las obligaciones y los gastos del empresario aumentan. Veámoslos a continuación.

El coste de personal se incrementa. Por un lado se paga más a la Seguridad Social; debemos cotizar en concepto de desempleo un 6,2% sobre la base de cotización, porcentaje que le corresponde al empresario del 7,8% total (el trabajador aporta el 1,6%); y por otro lado el incremento salarial que supone tener un trabajador fijo, es decir, le corres-

ponden dos pagas extraordinarias, Navidad y Verano, y disfrutar de un mes retribuido de vacaciones.

No deben olvidar que si se encuentran afiliados al Régimen Especial Agrario por cuenta propia, porque reúnen las condiciones exigidas en el artículo 5 del Decreto 3772/1972, de 23 de Diciembre por el que se aprueba el Reglamento General del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, dejar de reunir estas condiciones supone la exclusión de dicho Régimen y por consiguiente la inclusión en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, pagando mensualmente la cantidad de 31.294 pesetas en lugar de 17.242 ó 19.600 pesetas, según el caso.

El dicho artículo 5 establece como tercera condición "que realicen la actividad agraria en forma personal y directa en estas explotaciones, aún cuando se agrupen permanentemente con otros titulares para la ejecución de labores en común u ocupen también trabajadores por cuenta ajena, sin que ninguno se éstos tenga carácter de fijo y sin que el número de jornales totales satisfechos a los eventuales supere anualmente el número de los que percibiría un trabajador fijo", por lo que en el momento en el que la Tesorería General de la Seguridad Social conozca la nueva situación laboral de los trabajadores, bien por los cambios en la cotización reflejados en los TC1/8, bien por las actas de la Inspección de Trabajo u otro medio, actuará inmediatamente incluyéndoles de oficio, sin solicitarlo ustedes, en el Régimen Especial de Autónomos.

Existe también un coste indirecto de gestoría o asesoría laboral. La nueva situación del trabajador debe comunicarse al INEM por escrito.

Los contratos de los trabajadores fijos-discontinuos debe reflejarse por escrito en un contrato a tiempo parcial por duración indefinida, formulario que el Instituto Nacional de Empleo tiene, y registrarse posteriormente; se deben asimismo confeccionar nóminas y cumplimentar los boletines de cotización a la Seguridad Social (TC1/8 y TC2/8), tareas que tramitan estos profesionales y por los que se cobran unos honorarios.

En el supuesto de despido, deben preavisarles con un mes de antelación en el caso de que el trabajador sea técnico, administrativo, encargado, capataz, tractorista, maquinista y/o especialista y de 10 días para el resto de trabajadores y, por lo tanto, indemnizarle.

Queremos recordarles que existe un Convenio Colectivo para los trabajadores del campo que regula las relaciones laborales entre el empresario agrario y los trabajadores, sus obligaciones y derechos, por lo que tener uno o más trabajadores fijos les compromete más que si sólo tienen eventuales que realizan varias jornadas al año, ya que únicamente les pagan el sueldo pactado por jornada trabajada y la Seguridad Social correspondiente (15,5% en concepto de cotizaciones generales, por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y 0,4% para el Fondo de Garantía Salarial).

En el siguiente cuadro se puede observar un resumen de las obligaciones del empresario agrario con la Administración Laboral.

¿BUSCA TRABAJO?

CONTRATO	DURACIÓN	FORMA	COTIZACIÓN S.S.	DESPIDO
Eventual.	Varios días al mes/año	Verbal. No precisa comunicación al INEM	C. comunes 15,5% Desempleo 0,0% F.G.S. 0,4% Accidentes	No indemnización.
Fijo-discontinuo.	Siempre en la misma época del año	Escrita: contrato a tiempo parcial. Indefinido	C. comunes 15,5% Desempleo 7,8% F.G.S. 0,4% Accidentes	Indemnización.
Fijo.	Todos los días del año	Verbal o escrita: precisa comunicación al INEM.	C. comunes 15,5% Desempleo 7,8% F.G.S. 0,4% Accidentes	Indemnización

Y, ¿cuáles son las ventajas o beneficios que el empresario obtiene por participar en la reducción del desempleo agrario y en la creación de empleo estable?

España es el cuarto país de la Unión Europea con más trabajadores

empleados en el sector agrario, según datos de la Oficina de Estadística de la Unión Europea y, lamentablemente, la normativa vigente no establece beneficios económicos específicos destinados al sector por colaborar en la disminución del paro agrario. ■

FERIAS Y CONGRESOS

▼ **MAYOR PRESENCIA DE MAQUINARIA EN LA FERIA DE MUESTRAS DE VALLADOLID.** La 64 edición de la Feria de Muestras de Valladolid aumentará en 1.000 m² la superficie dedicada al sector agrícola con el fin de atender la demanda de los expositores de estos productos, que ocuparán en torno al 43% de la superficie total de exposición del recinto ferial.

La mayor presencia del mundo agroganadero en este certamen, que se celebrará del 18 al 27 de septiembre, es otra de las principales novedades de esta nueva edición de la feria vallisoletana. En este sentido, hay que destacar la exposición de animales vivos, pudiéndose contemplar desde perros hasta avestruces, vacas, ovejas, etc.

Las firmas de maquinaria agrícola que participan en la Feria presentarán sus últimos modelos, tanto en cosechadoras de cereal y remolacha, sistemas de riego, sembradoras, tractores, remolques, etc.

Por último, otra de las novedades de esta edición es la ubicación en un mismo pabellón, en el número 8, de las firmas del sector agrícola y ganadero que presentan productos que no requieren grandes espacios de exposición, como son las casas de semillas, piensos, productos fitosanitarios, etc. En ese mismo recinto estará también la Cámara Agraria de Valladolid.

Más información: Telf: 983 42 93 00 ó Fax: 983 35 59 35.

▼ **JORNADAS SOBRE VINO Y AGRICULTURA EN LA RIOJA ALAVESA.** Los días 23, 24 y 25 de septiembre va a tener lugar en el Parque Tecnológico de Minano, Álava, unas jornadas bajo la denominación "Vino, agricultura, comercio y cali-

dad de vida", organizadas por el departamento de Industria, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

Las jornadas, cuyo precio de inscripción son 20.000 ptas, contarán con los máximos expertos de la región y tratarán temas de indudable actualidad, como la nueva OCM del vino en la Rioja Alavesa, la influencia de las variedades de uvas en la calidad final del vino, las prácticas culturales, el futuro de la producción de calidad, evolución del mercado interior y exterior del vino, perspectivas de futuro de los vinos de calidad, etc.

Más información: Telf: 945 28 91 88 ó Fax: 945 27 53 46.

▼ **II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN Y TECNOLOGÍAS DEL AGUA.** El Grupo de Tecnología del Agua de la Universidad Politécnica de Cataluña está organizando el II Simposio Internacional sobre "Gestión y tecnologías apropiadas para el agua en pequeños núcleos habitados", que tendrán lugar los días 13, 14 y 15 de octubre en Barcelona. El Simposio se justifica ante la evidencia de que en la UE hay 12 millones de personas que se abastecen de agua procedente de sistemas pequeños y muy pequeños, y en España un 18% de la población servida pertenece a comunidades de menos de 2.000 habitantes.

El Simposio contará tanto con sesiones generales, sesiones paralelas, talleres de trabajo y presentación de comunicaciones ponencias y posters. Durante el mismo se analizarán temas de interés como la problemática del abastecimiento, aspectos sanitarios, tecnologías, desinfección, gestión, etc.

Más información: Telf: 93 739 80 92 ó Fax: 93 739 80 91.

▼ **GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO.** Del 9 al 22 de noviembre el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo, CIHEAM, ha organizado un curso sobre "Gestión de la calidad: nuevos conceptos y su aplicación en el marketing agroalimentario". El objetivo del curso es revisar todos los aspectos relacionados con los sistemas de aseguramiento y gestión de la calidad y desarrollar las estrategias de marketing y calidad idóneas en cada situación.

Este curso está reservado para un máximo de 25 profesionales con titulación superior y directamente implicados en la temática.

Más información: Telf: 976 57 60 13 ó Fax: 976 57 63 77.

▼ **DELITOS CONTRA LA FAUNA Y LA FLORA.** El próximo 30 y 31 de octubre el Centro de Formación Aproca impartirá un nuevo "Seminario sobre delitos contra la fauna y la flora". El curso pretende introducir los nuevos delitos relativos a la protección de la flora y la fauna, que entró en vigor en el nuevo código penal de 1996. Este seminario pretende formar e informar adecuadamente acerca de los requisitos y condiciones que han de darse para la comisión de delitos, que sólo pueden cometer en cotos de caza, espacios naturales, etc.

Durante el curso se dará una extensa documentación y será un seminario práctico y de continuo debate. El curso se complementará con una visita de campo.

Más información: 91 549 13 76.

AGENDA

A N U N C I O S B R E V E S

Si desea publicar un **anuncio por palabras** en la **AGENDA**, llame al 91 426 44 30 o envíelo por fax al 91 575 32 97 o por correo a: Eumedia, c/ Claudio Coello, 16. 1º Dcha. 28001 - Madrid.

ALBERTO MILLA GARCÍA INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE INFORMAR A TODOS LOS AMIGOS Y PROFESIONALES DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA QUE CON FECHA 1 DE AGOSTO DE 1998 HE DEJADO DE TRABAJAR PARA LAS EMPRESAS:

CLAUDE IBÉRICA, S.A., Y TÉZIER IBÉRICA, S.L

Y CON EL MEJOR DESEO DE SEGUIR MANTENIENDO UNA CORDIAL RELACIÓN PERSONAL MIENTRAS CONCRETO MI NUEVA ETAPA PROFESIONAL DENTRO DEL SECTOR, NO DUDEN EN PONERSE EN CONTACTO CONMIGO EN LOS SIGUIENTES TELÉFONOS:

TEL MÓVIL: 34 910 27 48 32. FAX: 34 963 52 62 59.

VENDO

Sistema de riego
"RODIMATIC" 2.000 m.
A 3.500 ptas. metro lineal
Teléfono 91 872 72 47.

IGMAGROS

Empresa de comercialización hortofrutícola busca socio comercial.

Información:
Teléf. 959 38 16 02.

SERVICIOS AGROGANADEROS MONTES DE TOLEDO

PROYECTOS DE NAVES GANADERAS Y AGRÍCOLAS.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE FINCAS Y GRANJAS (GANADERÍA Y CAZA).

ASESORAMIENTO VETERINARIO.

EQUIPO FORMADO POR VETERINARIOS, INGENIEROS AGRÓNOMOS E INDUSTRIALES.

TELÉFONOS: 91 682 45 03. 925 40 71 84. 91 361 53 23.

EXPLOTACIÓN DE PORCINO DE CICLO CERRADO

Necesita contratar encargado de granja en Tenerife. Imprescindible experiencia demostrable en puesto similar y carnet de conducir.

Enviar Curriculum Vitae con foto haciendo constar objetivos económicos a: SAT CRIANFER. Avda./General Mola, 31, 5-B. 38007. Santa Cruz de Tenerife.

VENDO 2 GENERADORES

de corriente de 125 kva. Motor 6 cil diesel. Nuevos, con 10 h. de trabajo.

Precio: uno, 1.500.000 ptas.
Los dos, 2.400.000 ptas, con regalo de todas las piezas y recambios.

Teléfono: 95 287 41 95/908 45 49 56

Se Vende

MEZCLADORA (O DISTRIBUIDORA).

5 m³. ESTADO NUEVO. 6 meses.

MEZCLA TODO TIPO DE PRODUCTO: HENO, PAJA, MAÍZ.

PRECIO EXCEPCIONAL

LLAMAR AL TELÉFONO: 07 33 6 07 32 68 92.

Nutea S.L.

Disponemos de todo tipo de maquinaria (sistemas de nebulización y termonebulización para desinfecciones integrales) y productos para la desinfección y desinsectación de locales ganaderos, secaderos de jamones e Industrias agropecuarias.

c/ Dr. Lanuza, 18. 46120 Alboraya. Valencia. Tel: 96 185 93 93. Fax: 96 185 93 94.

También estamos interesados en distribuidores.

¡ANÚNCIELO AQUÍ!

EXAL[®]



Los animales ganan.



Vd. Ahorra

TOLSA, S.A.

Núñez de Balboa, 51, 4.º 28001 MADRID
Teléfono 322 01 00 Telefax 322 01 01



Esta misma enfermedad, tanto en el sistema de camping como en ahijaderas, encuentra un buen aliado cuando la alimentación es en tolvas, pues ninguno de los dos sistemas de cría tiene infraestructura para mitigar los cambios bruscos de temperatura o de condiciones ambientales desfavorables que desencadenan un fuerte estrés, pudiendo producir la enfermedad.

Es conveniente, por la dificultad de la desinfección en tierra, cambiar el camping de lugar unos metros de una camada a otra.

Podemos describir como prácticas de manejo asociadas al Ibérico aquellas que en el momento del destete aprovechan en muchos casos la primera manipulación (días cruciales en el lechón) para vacunar, desparasitar, castrar, etc... aumentando tremendamente el estrés del animal, favoreciendo así muchísimo la aparición de una colibacilosis.

Lo mismo que genéticamente se ha avanzado mucho en la morfología y transformación, todas estas incidencias de manejo que estoy comentando se practicaban en un 70-80% de las explotaciones. Sin embargo, hay que reconocer que hoy el ganadero está mucho más informado, especializado y asesorado en planes profilácticos y de manejo, aumentando considerablemente el número de lechones por cerda y año.

Problemas neumónicos.- En una explotación de Ibérico en extensivo es una enfermedad poco frecuente, con un origen diferente a su presencia en las explotaciones de cerdo intensivo.

Por su sistema de crianza, en extensivo, los animales sueltos en el campo no suelen tener mucho riesgo al estar en un medio sano y limpio. Cuando las condiciones climatológicas cambian bruscamente (calor-frío-lluvia) y las explotaciones no tienen buenas instalaciones, pueden aparecer estos problemas, más acusados en animales de 20-25 kg (marranos) que en los de 60-100 kg (primales).

A los cambios bruscos de tiempo se les puede unir que cuando los animales tienen cobijo en las naves, las mismas no estén bien ventiladas y acumulen una cama de polvo, lo que provoca irritación de epitelio respiratorio que favorece la enfermedad. Patología que, sobre todo con medidas de manejo e instalaciones

adecuadas y proporcionadas, se puede controlar muy bien.

Otras enfermedades de mucho menos interés en el lechón Ibérico en extensivo y que sólo voy a enunciar son: piobacilosis, estreptococias, rinitis, disentería (más importante en explotaciones intensivas),

enterotoxemia por *Clostridium Perfringens* y septicemia.

Estas son enfermedades de baja incidencia y se combaten sobre el brote en particular.

Otras patologías

Mal Rojo.- Se da en animales de mayor peso, a partir de marranos (3-5 arrobas) y prima-

les o gordos, y es la enfermedad por excelencia.

En el 80% de los casos se presenta de forma septicémica muy conocida por nuestros ganaderos, con la congestión generalizada de todos los órganos.

En el Ibérico es cada vez más frecuente la forma cutánea y articular en detrimento de la septicémica, condicionada sin duda al mayor programa profiláctico que se está llevando a cabo.

Tetanos.- Es una enfermedad que quizás no tenga incidencia en blancos pero sí en Ibéricos de forma cada vez más ascendente.

Es en esta fase de "marrano" cuando generalmente se castran los machos y hembras, y como son animales que están en cercas grandes y con humedad, próximo a los bebederos, se acuestan con las heridas aún abiertas, penetrando el *clostridium tetani*. Una vez que la herida se cicatriza libera su toxina creando un cuadro característico: descordinación, orejas rectas hacia atrás, cabeza levantada y rígida, y rigidez de la mandíbula incapaz de abrirla, sin poder comer ni chillar.

Con estos síntomas el porcentaje de mortalidad es elevado: un 90-95%.

Las medidas de tratamiento (tradicio-

nales) de abrir la herida para que sangre y echar agua oxigenada, no funcionan. Personalmente cuando tengo este tipo de enfermedad aconsejo suero antitetánico a dosis muy elevadas y tener un control continuo sobre animales afectados, inyectándole rápidamente en el primer síntoma (cada minuto que pase sin inyectar reducimos mucho la vida del animal). De esta forma conseguimos buenos resultados.

¿Por qué no ponemos esas dosis elevadas a toda piara que tenga los mismos problemas? Por dos razones de índole económico, básicamente: este tratamiento en sábana es tremendamente costoso, y segunda y principal, es que la inyección rapidísima sobre el animal inyectado con suero da muy buen resultado y que el porcentaje de animales que pueden resultar afectados oscila entre 10-30%. Raramente se pasan estos límites.

Como curiosidad el tetanos se da más frecuente en los machos castrados que en las hembras, en proporción de un 80-90% en machos y 10-20% en hembras.

Enfermedad de Aujeszky.- Con las medidas obligatorias de vacunación, la sintomatología que presenta esta enfermedad en los animales se está reduciendo drásticamente.

Nosotros, por el período de vida tan largo del animal hasta su cebo (10-15 meses) recomendamos una revacunación a los 70-80 kgs., además de la vacunación obligatoria entre las 6-10 semanas de vida del animal.

La vacunación de las reproductoras se suele hacer en sábana y tres veces al año.

P.R.R.S.- Es una enfermedad que ya ha tocado al Ibérico, pero no se está implantando de forma alarmante. Hay explota-

ciones esporádicas, al menos en Extremadura, con síntomas confirmados con las técnicas del laboratorio, pero debido a la sensibilidad que existe sobre todo con el manejo, entrada de personas, entrada y salida de animales, desinfección, etc..., y con la labor de todos esperamos controlarla.

Con este pequeño trabajo he querido hacer un recordatorio de las enfermedades "fundamentales" del cerdo Ibérico, las que causan mayores pérdidas de rentabilidad y verdaderos quebraderos de cabeza a nuestros ganaderos y a los profesionales que nos movemos en este sector. ■

